

NOTIFICACIÓN POR ESTADO (ARTICULO 295 C.G.P.)

Se fija en la parte Visible de la Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Vélez
Para notificar los autos y Sentencias que se relacionan a continuación así:

NÚMERO 0 69

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDADO	DEMANDANTE	AUTOS Y SENTENCIAS	CUADERNO
1- JURISDICCIÓN VOLUNTARIA – NULIDAD DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	2020-039		SOLICITANTE: FLOR MARIA BERDUGO DE CAÑAS	30 DE DICIEMBRE DE 2020	ÚNICO



RICHARD ALEXANDER HERNÁNDEZ VARGAS
Secretario (e)

Se fija el presente hoy treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020), a las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m)